

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 16:00 horas, del día 24 veinticuatro de marzo del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 34ª trigésima cuarta Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

**C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO**  
**SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ**  
**REGIDORA DE MAYORÍA**

**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ**  
**1er. REGIDORA**

**C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ**  
**2do. REGIDOR**

**PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO**  
**3er. REGIDOR**

**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES**  
**4to. REGIDORA**

**LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO**  
**5to. REGIDORA**

**34ª SESIÓN  
ORDINARIA  
DE  
CABILDO  
24/03/2023**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
FECHA 24 DE MARZO DE 2023**

**C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



**LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO  
SINDICO MUNICIPAL**



**LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ  
REGIDOR DE MAYORÍA**



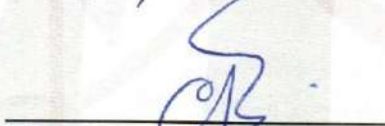
**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
1er. REGIDORA**



**C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ  
2do. REGIDOR**



**PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO  
3er. REGIDOR**



**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES  
4to. REGIDORA**



**LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO  
5to. REGIDORA**



**Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P**

**Asistidos por el:  
LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV. PRESENTACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA INSCRITA EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO FOLIO 393777, A BENEFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN



Dispuesto conforme al artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y siguiendo el **PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**, el **LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia dando cuenta sobre la asistencia total de todos los miembros del **Honorable Cabildo**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, una vez verificado el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 16 dieciséis horas con 10 diez minutos, del día 24 veinticuatro de marzo del 2023 dos mil veintitrés, el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 34ª trigésima cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** el **C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la **33ª trigésima tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada y **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

En relación con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, respecto a la Presentación de Escritura Pública Inscrita en el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, bajo Folio 393777, a Beneficio del H. Ayuntamiento de Ahualulco del Sonido 13

Es presentada la Escritura Pública 393777 registrada en el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí por parte del **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SÍNDICO MUNICIPAL** con la finalidad de explicar que en la administración 2012-2015 el Secretario del H. Ayuntamiento de aquel entonces gestionó en nombre del H. Ayuntamiento con el Ejido de Ahualulco, para la donación de un predio con la finalidad de tener un espacio físico que permita tener la **planta de tratamiento de aguas residuales**, misma donación fue protocolizada en 2019 y posteriormente registrada, así mismo exhortando al **Honorable Cabildo** para que de ahora en adelante, las escrituras referentes a los predios donados o propiedad del H. Ayuntamiento sean inscritos y registrados ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Lis Potosí.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, referente a los **ASUNTOS GENERALES**

1. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA**, para manifestar en primer punto la necesidad de establecer medidas para atender los incidentes en esta temporada de incendios solicitando que se brinde equipo necesario para dar respuesta a los mismos, requiriendo que se le proporcione una camioneta con un contenedor de agua para que el director de protección civil como primer respondiente pueda dar respuesta inmediata desde que llega a verificar el lugar de los hechos, así mismo que se le dote de dos miembros de personal permanente, y atender de inmediato los incidentes y emergencias, con la finalidad de agilizar el trámite de solicitud de apoyo, de personal de seguridad y de las pipas, pudiendo dar respuesta mientras las demás solicitudes se realizan. Así mismo, solicita que por medio del departamento de Comunicación Social se realice una

campaña de concientización para dar a conocer a la ciudadanía los riesgos y problemas que pueden acarrear el encendido de fuego y que no lo apaguen debidamente

En el segundo punto manifestado por la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA**, solicita a este **honorable cabildo** la rehabilitación del boulevard arroyo de las tortugas ya que cree pertinente dar mantenimiento, colocar señalética y rehabilitar el busto de Miguel Hidalgo, con la intención de conservar la imagen y las calles del municipio solicitando el apoyo del Director de CODESOL y el Director de Obras Públicas para la atención de lo solicitado y brindar una buena imagen a los visitantes del municipio.

En el tercer punto formulado por la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** solicita ante este **honorable cabildo** el mantenimiento, rehabilitación así como la inspección de la Unidad Deportiva Municipal y la rehabilitación de los baños públicos ubicados en la calle 1895 con la finalidad de incentivar el uso de estos espacios públicos en el periodo vacacional y solucionar algunos desperfectos señalados como el tablero caído en la Unidad Deportiva Municipal con el objetivo de garantizar la seguridad e integridad de los visitantes en el próximo periodo vacacional.

En el cuarto punto manifestado por la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA**, solicita la reparación, colocación o extracción del portón perteneciente al mercado municipal, con la intención de brindar seguridad y evitar accidentes ocasionados por el mismo.

- II. Toma la palabra el **C. ELOY GARCIA MARTINEZ 2DO REGIDOR** con la finalidad de emitir la recomendación a la dirección de protección civil con el propósito de evaluar y valorar la organización de brigadas civiles para la atención a los incendios, creyendo pertinente que la organización sea por ejidos que habiliten grupos de atención y asistencia inmediata en estas situaciones.
- III. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORIA** con la finalidad de señalar el desvío de dinero en el mercado a causa de la no emisión de recibos y comprobantes que sean claros en el estacionamiento correspondiente al Mercado Municipal los días domingos, así mismo a que se los retiran y por lo mismo no se tiene un registro claro de todo el ingreso derivada del mal funcionamiento propiciado por el cuidador del estacionamiento. Por lo cual invita a que se realice una revisión y se busque una solución con la finalidad de percibir integro el recurso proveniente a la recaudación por el uso del estacionamiento en las instalaciones del Mercado Municipal, proponiendo la integración e instalación de barras de cobro automático para el estacionamiento como inversión.

En un segundo punto solicita la rehabilitación de los baños públicos correspondientes a la Unidad Deportiva, con la finalidad de que funcionen correctamente.

- IV. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SÍNDICO MUNICIPAL** con el propósito de señalar el tema de la comisión de pensiones y la inversión en tiempo que generaría la creación de la misma, derivada de los procedimientos jurídicos que son necesarios como lo es la formulación, planeación y reglamentación, así como su posterior envío al congreso para evaluación, deliberación y aprobación siendo un proceso tardado y

*Micaela Zavala*

REGIDORA AHUALULCO

2021-2024

AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 24 DE MARZO 2023.

SOLICITUD DE APOYO

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CON ATN: PROF JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Por medio de la presente le otorgo un cordial saludo, así como también solicitarle tenga a bien proporcionarle a nuestro Director de Protección Civil, el equipo necesario como lo es una camioneta con un contenedor de agua, personal de servicios permanente durante esta temporada para emergencias, campaña de concientización sobre el tema por parte de comunicación social, esto ayudara a que nuestro Director como primer respondiente en incendios pueda brindar un servicio eficaz a nuestra ciudadanía.

Sin más por el momento y con la confianza en que su prioridad es salvaguardar la integridad de los ciudadanos espero una respuesta favorable, reiterando mi respeto a su digno cargo.

ATENTAMENTE

*Micaela Zavala Galaviz*  
L.P. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
PRIMER REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO  
DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA

*Jose Alfredo Sias Salas*  
24-03-23  
16:36

AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 24 DE MARZO 2023.

*Micaela Zavala*  
REGIDORA AHUALULCO  
2021-2024

SOLICITUD DE APOYO

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CON ATN: PROF JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
LIC. ADALBERTO MARTINEZ  
DIRECTOR CODESOL  
C. OMERO HERNANDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Por medio de la presente le otorgo un cordial saludo, a su vez solicito respetuosamente se rehabilite el bulevar Arroyo de las Tortugas, ya que denota una mala imagen municipal por la falta de pintura, señalética, mal estado del busto, etc..

En ese mismo estado se encuentra la unidad deportiva municipal con tableros tirados, zonas sin utilizar, tiradero de escombros que pueden ser focos de infección, las zonas de palapas descuidadas, que ponen riesgo a nuestra comunidad que gusta de asistir a los eventos que se realizan e incrementaran por la temporada vacacional que se aproxima.

Sin más por el momento y con la confianza en que dentro de sus prioridades es la eficacia de sus servicios espero una respuesta favorable, reiterando mi respeto a su digno cargo.

ATENTAMENTE  
*Micaela Zavala Galaviz*  
L.P. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
PRIMER REGIDOR

*Jose Alfredo Sias Salas*  
29 MAR 2023  
16:35

*Micaela Zavala*

AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 24 DE MARZO 2023.

REGIDORA AHUALULCO  
2021-2024

SOLICITUD DE APOYO

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CON ATN: PROF JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
LIC. ADALBERTO MARTINEZ  
DIRECTOR CODESOL  
C. OMEMO HERNANDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Por medio de la presente le otorgo un cordial saludo, acompañado de una solicitud para que la rehabilitación de los baños públicos ubicados en la calle 1895, al igual que los del palacio municipal la importancia de los mismos para los turistas que nos visitan y el personal que labora en presidencia podrán ayudar a brindar un mejor aspecto de nuestro municipio.

Sin más por el momento y con la confianza en que dentro de sus prioridades es la eficacia de sus servicios espero una respuesta favorable, reiterando mi respeto a su digno cargo.

ATENTAMENTE  
*Micaela Zavala*  
L.P. MICAELA ZAVALA GALWIZ  
PRIMER REGIDOR



*pro*  
H. AYUNTAMIENTO AHUALULCO  
DEL SONIDO 13 2021-2024  
SECRETARIA  
*Atalado Sias Salas*  
24-03-23  
16:39



*Micaela Zavala*  
REGIDORA AHUALULCO  
2021-2024

AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 24 DE MARZO 2023.

SOLICITUD DE APOYO

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CON ATN: PROF JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C. OMERO HERNANDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Por medio de la presente le otorgo un cordial saludo, a su vez me permito solicitar el acomodo del portón de nuestro mercado municipal ya que se corre el riesgo de que pueda causar algún accidente

Sin más por el momento y con la confianza en que su prioridad es salvaguardar la integridad de los ciudadanos espero una respuesta favorable, reiterando mi respeto a su digno cargo.

*Micaela Zavala Galaviz*  
ATENTAMENTE  
L.P. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
PRIMER REGIDOR



*José*  
M. AYUNTAMIENTO DEL SONIDO  
SECRETARIO  
*Alfredo Sias Salas*  
24-03-23  
16:33

tedioso para las personas que están sujetas a ser objeto de ser beneficiados por esta. Motivo por el cual plantea y propone que se evalúe mejor, la posibilidad de realizar un Reglamento de Apoyos para Personas que Sirvieron a la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Ahalulco del Sonido 13. Evaluando si se insertan en el sistema de pensiones, o se hacen modificaciones al reglamento interno del ayuntamiento copiando algunos conceptos y la idea en general para la creación de los apoyos equivalentes a la pensión de jubilación, pensión por edad avanzada, pensión por muerte en incidente de trabajo en el ayuntamiento. Siendo la primera para aquellas personas que han laborado por 30 o más años, la segunda guiándonos por ley y estableciendo 60 años como edad, aunque verificando la laguna, que evite contradicciones, haciendo que aquellas personas que cumplan 60 años y por lo menos hayan laborado 15 en la administración pública. En el tercer caso, que sea un apoyo para quien fallezca cometiendo actividades propias del municipio, se considere viable para recibir este que sea en casos que: sea sometido a un tratamiento; así mismo que se le certifique, que se le haga un dictamen por parte de un perito particular; que no sea intencional; que al momento de su recuperación sea reinstalado. Así mismo, que las pensiones sean beneficiarias para la persona afectada, y que al momento de su fallecimiento no sea trasladada, pero dejándolo a consideración del honorable cabildo.

Así mismo, propone respecto al procedimiento, que la solicitud se haga ante el Secretario General del Ayuntamiento, posteriormente el Secretario turne la solicitud a Recursos Humanos para que verifique si está trabajando en el municipio y sobre la antigüedad de la misma, posteriormente se le pase ese expediente a la Contraloría Interna del Municipio y haga el acompañamiento para certificar el estado de la persona solicitante y que si cumple con las condiciones se turne a sindicatura y se encargue de todo el apartado legal y lo prepare para subir la petición a cabildo, donde como cuerpo colegiado voten si es aprobado o no. Que estas modificaciones y procedimientos queden registrados en el Reglamento Interno del Ayuntamiento, así mismo dando espacio a posibles consideraciones, modificaciones y recomendaciones que emita el **honorable cabildo**.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORÍA** para comentar que es importante especificar que si llega otro cabildo que busca retirar el apoyo, ellos estén enterados sobre el mismo. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SÍNDICO MUNICIPAL** para responder que al hacer la modificación tratemos de acotarnos a las modificaciones al reglamento interno, y manejarlos como lo dice, y que si bien otra administración puede quitarlos también puede mejorarlos, pero que quede en nosotros la idea plasmada por medio del reglamento para que se respete.

Toma la palabra la **LIC. DANNIA LOPEZ PULIDO 5TA REGIDORA** para declarar que considera importante que si se realizará una comisión de pensiones, sería importante que integrantes del cabildo también formarán parte de ello. Toma nuevamente la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** como conté anteriormente si fuera una comisión, tendríamos que mandarlo al congreso para la aprobación. Toma nuevamente la palabra la **LIC. DANNIA LOPEZ PULIDO** para preguntar si entonces se haría como un departamento o meramente del municipio. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** recalca la importancia de revisarlo, ya que si se establece como un procedimiento interno de municipio, cree que las demandas van a seguir y sobre la importancia de que se haga ante el Congreso, con la finalidad de que se quede formalizado, aunque se lleve tiempo. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO**

**SINDICO MUNICIPAL** respondiendo que el tema de hacerlo interno es para agilizar el trámite y evitar cualquier tipo de circunstancia de perjudicar a quienes estarán beneficiados, porque, aunque se mande bien hecho, el congreso puede tardarse y regresarlo, y al final del día, los trabajadores nos tardemos o no, sí sienten que se están violentando sus derechos, están en todo su derecho de demandarnos. Es por eso que este procedimiento interno nos obligaría a que nos tengamos que sentar y analizar bien en cada caso en particular.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** respecto a la valoración y en ese caso, sería importante también establecer lo de las certificaciones médicas, que una venga por parte del ayuntamiento y otras dos por particulares.

Toma la palabra la **LIC. DANNIA LOPEZ PULIDO 5TA REGIDORA** declara que en caso de que fuera un procedimiento interno, sería bueno que también el cabildo le diera una revisada, había comentado el **síndico** que los principales a revisarlo era el Secretario, sindicatura y recursos humanos. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para responder que La idea principal es que una vez que se realice todo el procedimiento y recolección de la documentación, se traiga a la sesión de cabildo, se evalúe y se vote a forma de órgano colegiado dando seguimiento y definiendo si se entrega el apoyo o no.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORIA** emitiendo la recomendación porque no se realiza como iniciativa y programa la forma de contratar o adquirir un seguro para las personas de avanzada edad o lleven muchos años de servicio y que trabajen en el ayuntamiento, buscar la manera que con el incremento del sueldo, se les pague un seguro. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** A mí lo que se me ocurre es que ellos se acerquen, los que tienen algún seguro de gastos médicos o de vida y ellos nos planteen la forma en como ampliar este seguro o como empatar con esta administración. Retoma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORIA** expresando las dificultades que puede conllevar buscar un seguro particular, que es más accesible el seguro general como el IMSS y pueda orientarlos sobre el tema y la documentación para pensionarse, entonces sería acercarnos con el director del IMSS para que revise los requisitos de las personas que laboran en el ayuntamiento, aquí nosotros apoyando y coordinando con ellas en lo que buscamos la aprobación de la comisión, que sería preferible aunque tarde más que se visualice el tema de que estamos trabajando en ello y ser de los primeros ayuntamientos que buscan generar este tipo de apoyos.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para decir que lo más importante, como bien comentan en este caso concreto es definirnos por una idea y dejar de darle vueltas al tema, sino definirnos sí lo hacemos en comisión, en procedimiento interno, si nos acercamos al IMSS, yo hoy justamente le iba a preguntar al síndico sobre la respuesta que tienen para el caso en concreto de la persona de la que he venido preguntando, no esperando una respuesta favorable o desfavorable, sino simplemente que tengan una respuesta, porque las personas tomen su decisión y a consideración una vez que conozcan las intenciones de esta administración de ya sea otorgarle o no su pensión como viuda. Algo que es importante y hay que sensibilizarnos, nos quejamos de los procesos burocráticos, pero en el caso particular del procedimiento que propones también lo implica, el hecho de

que lleguen con el secretario, luego a recursos humanos y contraloría, de la cual no es una atribución ni competencia, es algo que debemos ver directamente en cabildo y usted propiamente como sindico, yo creo que cuando lleguen los expedientes lleguen tienen que tener los antecedentes previamente formados. Ahí es apoyarse del encargado de recursos humanos y no de contraloría. Es importante no rehuirle al tema, pero es decirle la verdad, no se le puede pagar o sí se le podrá pagar, o explicarle el tema de que se trabajará en la creación de la comisión pero que tardará, es importante darle una respuesta sea positiva o negativa. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO** para responder que más allá del caso particular, es necesario establecer el procedimiento para futuras ocasiones, comentando esta idea que si bien es un proceso burocrático tenemos que dejar el antecedente, y que como bien comentaba, traje estas propuestas a solicitud de una gran parte del cabildo para realizarlo de manera efectiva guiándonos en los lineamientos jurídicos. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para afirmar que en efecto, se pidió por parte del cabildo que se realizará la investigación y el proyecto, sin embargo uno de los temas que faltó avocarse fue la temporalidad de la resolución de lo mismo, y que más allá del caso en particular y de la forma en que lo venían manejando las administraciones pasadas, es el compromiso de este cabildo, definir la forma y ocuparse de dejar el procedimiento para los siguientes casos en los que sean sujetos de pensiones. Que más allá de las erogaciones que se realicen y que vienen contempladas en la ley de egresos, es el tema de atender los casos solicitantes y los casos siguientes que vengan, y que entiendo la necesidad de burocratización, pero también hay que realizarlo más práctico. Teniendo en cuenta la continuidad que se le pueda hacer a las peticiones en caso de pensiones y también a otros tópicos tocados en asuntos generales con la finalidad de darle solución lo antes posible, establecer temporalidad por continuidad y no para volver a pedir la atención de los mismos y los mismos. Toma la palabra nuevamente el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** yo quedo a consideración de que el cabildo como cuerpo colegiado decida, si se ha tardado es por la carga de trabajo y con la finalidad de buscar poco a poco soluciones tratemos de hacer las cosas bien, pero siempre en disposición de que haya algún otro procedimiento que beneficie más y sea propuesto por alguien más me someto a su consideración y me atengo al mismo. Toma la palabra nuevamente el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** yo no estoy poniendo a consideración ningún procedimiento, lo único que pido es que se dé solución o respuesta ya a las cosas. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** el tema aquí es que debemos respetar una y otra opinión, aplaudo el hecho de que usted nos tome en cuenta como cuerpo colegiado para la toma de decisiones, que si bien sea tardado podamos todos opinar y retroalimentar los proyectos presentados en asuntos generales y también que nuestro trabajo como regidores es darle seguimiento a cada una de nuestras solicitudes. Toma la palabra el **C. IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** Para destacar el comentario acertado que comenta la regidora, la importancia de reunirnos y retroalimentar con nuestra perspectiva y abordar los temas desde distintas visiones, en el caso particular del tema de pensiones, a mí me gustaría que si dejáramos procedimientos y lineamientos de los cuales se tengan que seguir, todo esto con la finalidad de evitar que exploten estos problemas en administraciones futuras y que así mismo, se de soluciones más prontas a los futuros casos, es lo que justamente necesitamos hacerlo bien de la manera correcta aunque tarde más, porque seguirán trabajando personas por mucho



tiempo y en futuras administraciones. En esta administración tenemos 3 nuevos pensionados, y quizá en este año sean 2 más, así mismo establecer que cantidades serán con las que se pensionaran o buscar la forma de liquidarlos al 100 y evitar que se sobrecargue el gasto público y castigar el ayuntamiento, estamos a tiempo de revisarlo y hacerlo bien. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** y como bien dice el presidente es más justo establecer los parámetros que no es lo mismo una persona que entra a los 45 y se pensiona 15 años después, y que se pensione con su 100% que los que tienen más tiempo, así mismo, para que se den cuenta de todos los pensionados que nos dejaron los ayuntamientos atrás, y ver la manera de afectar menos al ayuntamiento, en el caso de que sí se votara por liquidación o por pensión mi voto sería por la liquidación, que se haga de forma justa. Toma la palabra el **C. IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** y la verdad, saldría menos castigado el ayuntamiento. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar que si la decisión sería del trabajador de aceptar la liquidación. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SÍNDICO MUNICIPAL** con la intención de que quede asentado en el acta, que no es una idea personal, que lo estoy sometiendo a consideración, que no tiene fundamento legal todavía porque no está aprobado aún, sino que yo les traje la idea para que compartan que se le puede agregar o que se le puede quitar y se vea como se está trabajando esta situación. Nosotros como ayuntamientos seríamos los que tendríamos que decidir, ver que nos conviene más. Yo creo que esto y en el caso particular analicemos y nos reunamos y en una semana nos juntemos para darle una respuesta, y que del procedimiento valoremos en caso de que creamos que no es pertinente la intervención del secretario o del contralor lo valoremos y lo quitamos, si lo estipulamos y nos juntamos bien en una semana puede salir, sería cuestión de que nos reunamos. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO** Anótenlo en el acta, de que dijeron que en una semana. Toma la palabra el **C. IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** acuerden un día, ya sea que se reúnan a trabajar el lunes o martes para evitar andar a las carreras y dejarlo todo hasta el viernes. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** yo les digo que en una semana porque quiero escuchar las ideas tuyas, pero si me dicen algo de agregarle o quitarle. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** en ese caso esta es tu presentación, permítenos valorarlo y en la discusión siguiente podamos ver que agregamos o quitamos y someterlo a votación y en unos 15 días después de si es aprobado darle respuesta a la señora y a los que vengan. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA** me parece perfecto, que en la siguiente sesión hablemos de la discusión y en su caso aprobación o votación del mismo.

- V. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para exponer el tema que en días pasados realizo una visita a la comunidad de las bóvedas, denoto que, en la salida de cochinitas de regreso, la salida de las aguas negras que están ahí, no tienen un encause y se podría utilizar esa agua para riego de forraje y que por no tener un encause están desembocando en una parcela, una parcela que se está convirtiendo en una laguna de agua, por lo que recalca que sería importante realizar una visita y ver qué solución se le puede dar y como recuperar esa agua.

- VI. Toma la palabra nuevamente el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para en un segundo exponer sobre el estado deteriorado del drenaje en el arroyo, con la intención de brindar rehabilitación y evitar un posible foco de infección.
- VII. En un tercer punto el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** comento que platicando con habitantes de la comunidad de las bóvedas no les han llevado agua, y que las pocas personas que tienen oportunidad de ir por agua al pozo del ejido se las están cobrando. Desconozco si el encargado del pozo, que les están pidiendo recibo de presidencia y al no traerlo se les cobra, y no debe ser pagado porque van en su camioneta, van ellos directamente en su camioneta y no se las están llevando.
- VIII. Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4TA REGIDORA** para agradecer el apoyo al presidente para la entrega del mobiliario de la escuela primaria.
- IX. Toma la palabra la **LIC. DANNIA LOPEZ PULIDO 5TA REGIDORA** para comentar sobre el seguimiento de la solicitud de un tóner para la biblioteca que se solicitó en diciembre, y no se ha entregado. Toma la palabra el **C. IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que ya están, que es cuestión de que se coordinen para que pase por el.
- X. En un segundo punto toma la palabra la **LIC. DANNIA LOPEZ PULIDO 5TA REGIDORA** para comentar sobre que en la siguiente sesión traerá las fechas para realizar el segundo foro juvenil en el municipio con la finalidad de ir previendo los apoyos y gestión del teatro y sus instalaciones.
- XI. En un tercer punto la **LIC. DANNIA LOPEZ PULIDO 5TA REGIDORA** comenta sobre la construcción del tope en la calle Korsakoff y que no hay señalética en la misma y pueda mejorar la vialidad. Y así mismo, pregunta sobre el seguimiento a la gestión de compartir en redes sociales sobre el pago con tarjeta de los predios.
- XII. Toma la palabra el **LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO** con la finalidad de comentar que en la visita realizada por el personal del Instituto Nacional de Geografía y Estadística con motivo del Censo Nacional de Gobiernos Municipales emitieron la recomendación de realizar planes e informes de trabajo de los integrantes del cabildo en su trabajo de comisiones sobre la información solicitada con el fin de documentar los tópicos tocados en comisiones y los problemas comunes de las mismas. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO** de hecho tuvimos algunas reuniones previas, y el día de la visita estuvieron hasta las 7 de la tarde trabajando con los distintos departamentos y recolectar las estadísticas en diversas áreas como seguridad que ahí venia sindicatura. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** INEGI ha venido administración tras administración con la finalidad de recolectar información, ellos se llevan la información y la vuelven en estadísticas numérica, quiero creer que es lo mismo para generar estadística, porque la revisión del trabajo en comisiones es competencia de nosotros y del congreso en caso de que nos requirieran, solamente que en próximas ocasiones si nos citen con previo aviso para agendarlo y poder asistir así como los puntos y temáticas que quisieran conocer de nosotros.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA**, y no habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento del presente orden del día, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** da por clausurada la 34° Trigésima Cuarta sesión ordinaria de cabildo, siendo las 17:36 diecisiete horas con treinta y seis minutos del día 24 veinticuatro de marzo de 2023.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones scattered across the page.*



**C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO**  
**SINDICOMUNICIPAL**



**C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ**  
**REGIDORA DE MAYORIA**



**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ**  
**1er. REGIDOR**



**C. ELOY GARCIA MARTINEZ**  
**2do. REGIDOR**



**C. ARTURO RAMOS VALERIO**  
**3er. REGIDOR**



**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES**  
**4to. REGIDOR**



**C. DANNIA LOPEZ PULIDO**  
**5to. REGIDOR**





DANDO FE.

*Jose Alfredo Sias Salas*

C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO